

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD Anexo 2	
--	---	--

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Revisión	Fecha	Motivo de la modificación
00	11/02/2008	Documento marco de referencia
01	10/10/2008	Revisión de Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud
02	18/01/2010	Revisión de Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud
03	25/10/2011	Revisión de Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud
04	16/09/2013	Revisión de Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud

Elaboración/Revisión:  Fdo. Rosa María Fernández Alcalá Vicedecana de Calidad de la FCCS Fecha: 16/09/2013	APROBACIÓN:  Fdo. Alfonso Jesús Cruz Lendínez Decano de la FCCS Fecha: 16/09/2013
---	---

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD Anexo 2	
--	--	--

OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Los criterios que se establecen a continuación se corresponden con los ámbitos a evaluar para la verificación y, en su caso, posterior acreditación de los Títulos Oficiales, tal y como se indica en el Anexo I del R.D. 1393/2007. En la selección de estos objetivos de calidad se ha tenido en cuenta la existencia de indicadores que los hagan coherentes y mensurables, de manera que se garantice la evaluación de aquéllos en cuanto a su grado de consecución.

CRITERIO	OBJETIVO	COMPROBACIÓN
Objetivos de los Planes de Estudios	Revisar los objetivos de los Planes de Estudios.	En caso de modificación ésta será aprobada por la Junta de Centro y explicitada en el correspondiente acta.
Comunicación de la oferta académica del Centro.	Mantener actualizada la información publicada en la web del Centro, especialmente la dirigida a nuevos estudiantes.	Nivel de actualización de la información publicada en la web del Centro.
Acciones para orientar al estudiante	Establecimiento, y documentación, del programa de acogida del centro para alumnos de nuevo ingreso.	Existencia de procedimientos escritos, aprobados y difundidos para el / los programa(s) de acogida. Evidencias de la realización de los programas de acogida.
	Promover la participación de los alumnos de nuevo ingreso en el / los programa(s) de acogida.	Evaluación de la participación en el programa de acogida.
Planificación de la enseñanza	Establecer acciones de mejora a partir del análisis de los resultados del proceso de planificación de la enseñanza.	Existencia de un plan de mejora relativo a la planificación de la enseñanza.
	Obtener más del 75% de satisfacción en las encuestas realizadas sobre la planificación de las enseñanzas.	Análisis de resultados de encuestas.
Dotación de personal académico	Superar el 75% de satisfacción en las encuestas de satisfacción de los alumnos.	Análisis de encuestas de satisfacción.
Recursos y servicios	Superar el 75% de satisfacción en las encuestas realizadas a los alumnos sobre los recursos y servicios.	Análisis de encuestas de satisfacción.
Desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes	Establecer acciones de mejora a partir del análisis de los resultados del proceso de desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.	Existencia de un plan de mejora relativo al desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.
	Obtener más del 75% de satisfacción de los estudiantes sobre el desarrollo y evaluación del aprendizaje.	Análisis de encuestas de satisfacción del estudiante.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	PROCEDIMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE LA CALIDAD Anexo 2	
--	---	--

	Número de quejas inferior al 10% relativas al desarrollo de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje.	Análisis de resultados.
	Promover la presentación de sugerencias sobre el desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje.	Número de sugerencias recibidas al año.
Resultados del aprendizaje	Garantizar que los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes.	Porcentaje de profesorado satisfecho con los procedimientos de evaluación de las competencias utilizados. Porcentaje de alumnado satisfecho con los procedimientos de evaluación de las competencias utilizados.
	Conseguir que la proporción media de créditos aprobados respecto a créditos matriculados en el Centro sea igual o superior al 87% (Tasa de rendimiento).	Análisis de resultados.
	Conseguir que la proporción media de créditos aprobados respecto a créditos presentados en el Centro sea igual o superior al 90%. (Tasa de éxito)	Análisis de resultados.

Fecha y firma:

En Jaén, a 16 de septiembre de 2013



Fdo. Alfonso Jesús Cruz Lendínez
Decano de la FCCS



Fdo. Rosa María Fernández Alcalá
Vicedecana de Calidad de la FCCS